

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palamós por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentado de las calles y plazas del grupo de 200 viviendas de la Obra Sindical del Hogar «Pagés Costart» y de la calle de acceso.

Cumplidos los trámites reglamentarios y a tenor de lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta pública:

A) Es objeto de la subasta la ejecución de las obras de pavimentado de las calles y plazas del grupo de 200 viviendas de la Obra Sindical del Hogar «Pagés Costart» y de la calle de acceso. El tipo de la licitación es el presupuesto de contrata, de importe 1.148.754,45 pesetas, debiendo correr el adjudicatario con el importe de los gastos de los anuncios oficiales.

B) El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

C) Los pliegos, Memoria, proyecto y planos estarán a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Secretaría General durante los días laborables y horario de nueve treinta a trece treinta horas.

D) La garantía provisional será de pesetas 23.738,66. Y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la cifra de la adjudicación.

F) El modelo de proposición será el siguiente: Don vecino de calle de número, con carnet de identidad número, bien enterado del anuncio de subasta de las obras de pavimentado de las calles y plazas del grupo de 200 viviendas de la Obra Sindical del Hogar en la villa de Palamós, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta, se compromete a realizar las citadas obras por el precio de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del solicitante.)

A la proposición se acompañará declaración jurada del licitador, que acredite no hallarse incurso en ninguno de los casos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

G) El plazo de la presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, en que aparezca inserto el presente anuncio últimamente, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta hasta trece treinta horas.

H) La apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente al del periodo de admisión, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Palamós, 2 de junio de 1964.—El Alcalde.—3.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de 664,26 metros cuadrados sita en la barriada de Carteya.

Objeto: La enajenación de una parcela de terreno de 664,26 metros cuadrados sita en la barriada de Carteya.
Tipo: 332.000 pesetas.

Garantía provisional: 9.963,90 pesetas. Oficina donde se encuentra el expediente: En la Secretaría municipal para examinarse todos los días hábiles, en horas de oficina.

Proposiciones: Debidamente reintegradas, según el siguiente modelo:

Don, de años, estado, profesión vecindad, domicilio enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y demás datos obrantes en el expediente, ofrece la cantidad de pesetas (en número y letra) por la parcela propiedad del Ayuntamiento de San Roque sita en la barriada de Carteya de 664,26 metros cuadrados, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si resultase adjudicatario de la misma.

(Fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, de diez a trece horas, hasta el día anterior de la celebración de la subasta.

Lugar y hora de apertura: En el salón de actos, el día siguiente del que se cumplan los veinte hábiles desde el siguiente en que se publique este anuncio en el último de los «Boletines» citados, a las doce horas.

Condiciones especiales: Existe la obligación de iniciar la construcción a los seis meses de la adjudicación definitiva, terminándose a los dos años de la misma fecha.

El pliego de condiciones económico-administrativas fué debidamente aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, admitiéndose reclamaciones contra el mismo en el plazo de ocho días.

Autorización: De esta enajenación se ha dado cuenta al Ministerio de la Gobernación.

San Roque, 1 de junio de 1964.—El Alcalde, Pedro Hidalgo Martín.—3.037-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA Tribunales de Contrabando y Defraudación

ALAVA

Se hace saber a José Benito González Tain, que tuvo su domicilio en la avenida de Portugal, número 94, de Orense, encontrándose en la actualidad, al parecer, en Chile, inculcado en el expediente número 3 de 1964, instruido por aprehensión del vehículo marca «Peugeot 403», matrícula M-158059, que dicho vehículo ha sido valorado en 40.000 pesetas, por lo que ha sido calificado el citado expediente como infracción de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Organismo, advirtiéndole que contra la referida calificación puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión de este Tribunal en Comisión Permanente para el próximo día 26 del actual, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el citado expediente.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en

esta localidad con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o siendo varios no se pusieran de acuerdo sobre ella.

El citado podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interese a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Vitoria, 3 de junio de 1964.—El Secretario, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente. Juan Manuel Nieto Rodríguez.—4.588-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidades

VALLADOLID

Don José Criado Baena, natural de Montilla, provincia de Córdoba, solicita un duplicado de su título de Licenciado

en Derecho, por habersele extraviado el que posee, expedido en Madrid el 5 de julio de 1960.

Lo que se anuncia a los efectos de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 2 de agosto de 1938, por si pudiera presentarse alguna reclamación.

Valladolid, 15 de mayo de 1964.—El Secretario general, F. Arribas.—Visto bueno: El Rector (ilegible).—753-D.

Delegaciones Administrativas

ALICANTE

Habiéndose solicitado por los herederos de don Elías Piles Clavel, habilitado que fué del Magisterio Nacional del partido judicial de Pego, del Ministerio de Educación Nacional, la devolución de la fianza constituida para garantía de su gestión, cuyo cargo desempeñó desde el primero de diciembre de 1935 hasta el 26 de septiembre de 1960, en que cesó por fallecimiento.

Se hace público y al efecto de que por los interesados en aquella gestión puedan formularse ante esta Delegación las reclamaciones a que haya lugar en derecho dentro del plazo de treinta días naturales, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 12 de mayo de 1964.—El Delegado (ilegible).—728-D.

INNOVACION, S. A.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que por acuerdo de fecha 15 de marzo de 1964, protocolizado mediante escritura de fecha 27 de abril de 1964 ante el Notario de Madrid don Lorenzo Valverde Plaza, la Compañía «Innovación, S. L.», se ha transformado en Sociedad Anónima, bajo el nombre «Innovación, S. A.», siendo su domicilio actual el de Bárbara de Braganza, número 8, Madrid, por cambio del anterior en Serrano, 81.

Madrid, 4 de junio de 1961.—4.031-C.
y 3.ª 11-6-1964

BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las once, y en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, en el mismo lugar y hora el siguiente día 27, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión social y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Designación de interventores para la redacción del acta de la reunión.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Consejero Delegado (ilegible).—4.161-C.

INDUSTRIAL DE MECANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las once, y en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, en el mismo lugar y hora el siguiente día 27, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Designación de interventores para la redacción del acta de la reunión.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.160-C.

TALLERES CASALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, en el domicilio social (carretera de San Juan Abadesas, Diseminado Malpás, 1, de la villa de Ripoll), para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963; resolver sobre la distribución de beneficios; nombrar un nuevo consejero por vacante en el cargo, y designar censores de cuentas para las del ejercicio de 1964.

De no reunirse suficiente número de accionistas se celebrará en segunda con-

vocatoria el siguiente día 29, a la misma hora, en el propio local social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Ripoll, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.181-C.

AUTOVEHICULOS, S. A.**MADRID***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las once, y en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión social y distribuciones de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Designación de interventores para la redacción del acta de la reunión.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Consejero Delegado (ilegible).—4.162-C.

LAMINADORA DEL SUR, S. A.**SEVILLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social (calle de Pefañán de Rivera, número 3) el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a las cinco y media de la tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1963.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas tendrán que presentar sus acciones o resguardos de los Bancos en que estén depositadas, y hasta el día anterior a la Junta podrán examinar en nuestras oficinas los libros de cuentas y comprobantes.

Sevilla, 3 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo, José Luis Cobián.—4.188-C.

FINANCIERA VASCO-CUBANA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en su domicilio social (calle del Profesor Waksman, número 8), para el día 26 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, a los fines de censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior.

Madrid, 6 de junio de 1964.—4.189-C.

INMOBILIARIA ALCACER, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 26 del presente mes, a las doce horas en la avenida del Marqués de Sotelo, 13, puerta 12, de esta ciudad, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir número suficiente de capital para la celebración de la Junta general, ésta tendría lugar al siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, con el orden del día expresado.

Valencia, 1 de junio de 1964.—4.192-C.

CERAMICAS GUIASOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio actual, que se celebrará en el domicilio social, a las cinco de la tarde, y para el siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número de acciones suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

Cayés-Llanera (Oviedo), 2 de junio de 1964.—4.201-C.

TRANSPORTES FRUTEROS DEL MEDITERRANEO, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 26 del presente mes, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir número suficiente de capital para la celebración de la Junta general, ésta tendría lugar al siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, con el orden del día expresado.

Valencia, 1 de junio de 1964.—El Director Gerente (ilegible).—4.193-C.

TORNILLERIA UNIVERSAL, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria, para el día 30 del actual, a las diez horas, en el domicilio social (calle de los Leones, número 12), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Fijación del número de administradores que han de integrar el Consejo de Administración y designación, en su caso, de los que hayan de cubrir vacantes.

4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para la celebración de la Junta, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio local y con el orden del día expresado.

Valencia, 2 de junio de 1964.—El Consejero Delegado (ilegible).—4.194-C.

SUMNSA

VIGO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, en primera convocatoria, el día 17 del actual, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 18, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Vigo, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. Enrique Lorenzo Docampo.—4.190-C.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su local de la avenida José Antonio, número 12, principal, de esta ciudad, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anterior.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas que con cinco días de antelación a esta Asamblea general se sirvan depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o resguardos que justifiquen la posesión de las mismas. Valencia, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.202-C.

INMOBILIARIA NOSTRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 41 (Madrid), el día 30 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para las doce horas del mismo día, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Consejero-secretario, Francisco González-Serrano Rives.—4.203-C.

PIROMETALURGIA, S. A.

«Pirometalurgia, S. A.», convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 26 de junio, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, 27, a la misma hora, y ambas en el domicilio social de Lomas de Horcajo, número 4, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio social de 1963.

2.º Informe del Consejo sobre la disolución de la Sociedad, acordada en virtud de las facultades que se le concedieron en la Junta general de 26 de junio de 1963.

3.º Informe de la Comisión liquidadora de la Sociedad.

4.º Proyecto de liquidación total de la Sociedad.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.206-C.

AGUAS E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Baños, número 1, de La Garriga, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963.
- Censura de la gestión social.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, para la asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente papeleta de admisión o entrada.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—Antonio Bosch.—4.629-3.

MINERALES GALAICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Monforte de Lemos (Lugo), calle del Doctor Teijeiro, número 14, a las dieciséis horas del día 27 de junio de 1964, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 28, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Monforte de Lemos, 3 de junio de 1964. El Presidente del Consejo de Administración.—4.631-8.

UNION INDUSTRIAL TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 105, a las diez horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Para asistir a la Junta habrá de cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 1964.—El Secretario general, Manuel de Solo.—4.632-8.

ARIZONA FILMS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en León, calle de Alcázar de Toledo, número 11, a las diez horas del día 26 de junio de 1964, en primera convocatoria, y si fuera preciso en

segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

León, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.633-8.

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el día 27 de junio actual, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Barcelona, 27 de mayo de 1964.—El Secretario general, Manuel de Solo.—4.634-8.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las doce horas, en el Palacio de la Música, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963

2.º Nombramiento de nuevo Presidente y Secretario.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Ruegos y preguntas.

De no asistir número suficiente de señores accionistas, presentes o representados, para la constitución de la Junta, en primera convocatoria, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo local y hora.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.636-10.

DESPAC, S. A.

Orden de convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo preceptuado por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y de acuerdo con nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 22 del actual mes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda y última, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del pasado ejercicio económico de 1963.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Consejero-delegado, E. Rovira y Vilamitjana. 4.641-5.

**CONSTRUCCIONES JUARISTI
DE LEVANTE, S. A.***Ampliación de capital*

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 2 de julio próximo, a fin de someter a su aprobación el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del día 12 de mayo anterior de ampliación de capital mediante la emisión de 5.100 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una.

Alicante, 4 de junio de 1964.—928-D.

PUBLICACIONES Y EDICIONES**SPES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de los corrientes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación y ratificación, si procede, de los acuerdos y actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración desde su elección y subsiguiente aceptación en la última Junta general extraordinaria de accionistas.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta deberán depositarse las acciones en la Caja social con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—929-D.

WONENBURGER, S. A.**LA CORUÑA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del hotel Atlántico (paseo de Méndez Núñez, La Coruña) el día 26 de junio de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, al siguiente día 27, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963; propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo durante dicho período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Proposiciones del Consejo.

La Coruña, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—930-D.

DOLOMITAS DEL NORTE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Ibáñez de Bilbao, 2, quinto, departamento número 10), a las trece horas del día 25 de junio, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1963; designación de accionistas censores de cuentas, y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

De no poder constituirse válidamente la Junta ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio.

Bilbao, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—934-D.

A. BARANDIARAN, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en el día 30 del corriente mes, a las doce y media del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 4 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—932-D.

VIGAS Y JACENAS TORRES, S. A.**CARTAGENA****Carretera de La Unión, Km. 4,6**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, en segunda, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1963.

Cartagena, 4 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—933-D.

**SANATORIO MEDICO GRANADINO,
SOCIEDAD ANONIMA****GRANADA****Segunda Transversal del Doctor Olóriz
(Sanatorio Virgen de las Nieves)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1964, a las siete de su tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente 22, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en el domicilio de la residencia «Ruiz de Alda», de esta ciudad.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta del ejercicio de 1963.

2.º Designación de censores para el ejercicio de 1964.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

El balance y cuentas estarán de manifiesto a disposición de los señores accionistas de conformidad a los Estatutos y establecidos por la Ley.

Granada, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—931-D.

LAURAK, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar el día 22 de junio, a las dieciséis horas y media, en Bilbao (calle de Rodríguez Arias, número 15, quinto), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—935-D.

PARISIANA, S. A.**LA CORUÑA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (hotel Atlántico, paseo de Méndez Núñez, La Coruña) el día 26 de los corrientes, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, al siguiente día 27, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963; propuesta de distribución de beneficios, y gestión del Consejo durante dicho período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Proposiciones del Consejo.

La Coruña, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—938-D.

BILBAO**Compañía Anónima de Seguros***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en reunión celebrada en el día de la fecha, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 27, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social (calle de Rodríguez Arias, número 15), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Distribución de beneficios.

3. Ratificación de acuerdos del Consejo.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 1 de junio de 1964.—4.157-C.

J. G. GIROD, S. A.**Fábrica y almacén de relojería****MADRID****Calle de Postas, número 17***Convocatoria*

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 27 de los Estatutos sociales, se convoca a nuestros señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio actual, a las once horas, en el domicilio social (calle de Postas, 17, de esta capital), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del balance del ejercicio de 1963.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Varios.

Los libros de contabilidad están a disposición de los señores accionistas para su examen a partir de hoy hasta la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.154-C.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, 91. principal, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de hallarse aquéllas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salas.—4.630-3.

PALACIO DE LOS RECREOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas el día 27 del corriente mes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de proceder, en su domicilio social (Alcalá, número 20), a fin de tratar de los asuntos determinados en el artículo octavo de los Estatutos, en relación con el ejercicio de 1963, estándose en cuanto a los derechos de asistencia a lo determinado en los artículos 15, 16 y 17 de los citados Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.155-C.

CELPOMILLO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social de la Empresa, para el día 22 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o para el día 23 de junio próximo, en segunda, para conocer y, en su caso, aprobar el balance de la Sociedad y la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1963.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo.—4.163-C.

VIZCAYA**Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros**

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 27 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 29, si procediera, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social de Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuen-

tas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1963.

2.º Distribución del beneficio resultante.

3.º Ratificación de acuerdos del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964; y

5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.158-C.

TRAMER, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social (Andrés Mellado, número 84, Madrid) el día 24 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Nombramiento de señores consejeros.

4.º Aprobación del acta.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.159-C.

FORJAS DEL JALON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, a las once horas del día 27 del corriente mes, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29, a las once horas.

El Consejo de Administración.—936-D.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El día 15 del actual vencerá el cupón número 20 de las obligaciones 6,95 por 100, de 1.000 pesetas cada una, emisión de 1959 de esta Sociedad, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de pesetas 13,80, en los Bancos Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, Soler y Torra, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Crédito y Docks, de Barcelona, Zaragoza y Urquijo de Madrid.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—4.185-C.

PROVIRELSA, S. A.**MADRID**

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 1964, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en la plaza de la Independencia, 1, de esta capital, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo

correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Reección de Consejeros y ratificación de otros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964, tanto titulares como suplentes, y nombramiento de Interventor para la aprobación del acta de esta Asamblea. Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, por falta de asistencia, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 27 de junio de 1964, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día ya señalado.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos acreditativos de su calidad de accionistas en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimiento bancario, todo ello con cinco días de antelación, al menos, al día en que ha de celebrarse la Junta, y con esa misma antelación retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que les será facilitada en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Zurbarán, número 15, 2.º.

Madrid, 5 de junio de 1964.—4.101-C.

ELECTROQUIMICA ANDALUZA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Glorieta de Rubén Darío, número 3, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, en segunda, en el mismo lugar y hora, para someter a su examen la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963 y designar los censores de cuentas.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.352-C.

C. R. A. E. ANDALUCIA ORIENTAL, SOCIEDAD ANONIMA**Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos Andalucía Oriental, S. A.****Junta general de accionistas**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de 17 de julio de 1951 sobre el régimen jurídico de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse el día 26 de junio del corriente, a las once horas de la mañana, en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio de Málaga, sita en Boisa, 1, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ampliación de capital, facultando al Consejo de Administración para que éste pueda disponer el desembolso del 25 por 100, del 50 por 100 ó de la totalidad del aumento en el momento en que lo estime pertinente.

5.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 2.º, 4.º, 6.º y 14.

6.º Ampliación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

7.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.